

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN G. CÓRDOVA DIVYPROC CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10h00), en el domicilio principal de la Compañía ubicada en OE3 AV QUITUMBE ÑAN y Pasaje S33-37, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sra. Gissela Fernanda Córdova Cárdenas, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de mil dólares de cada una, equivalente al 80% del capital social; y,
- Sr. Victor Hugo Córdova Elizalde, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de mil dólares de cada una, equivalente al 20% del capital social;

Preside la sesión, la Sra. Gissela Fernanda Córdova Cárdenas, y actúa como Secretario la Srta. Ximena Aracely Córdova Cárdenas.

La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven.

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.

Los Estados Financieros del año 2018 son presentados y aprobados por la unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Se presenta el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2018 y se aprueba por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de (30) minutos para la redacción del acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobado por todos los accionistas sin hacer observaciones.

Siendo las 11h00 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

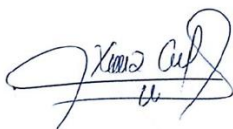
Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



GISSELA CÓRDOVA CÁRDENAS
PRESIDENTE



VICTOR HUGO CÓRDOVA ELIZALDE
GERENTE GENERAL



XIMENA CÓRDOVA CÁRDENAS
SECRETARIA